

EL Cotidiano

El Cotidiano

Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

info@elcotidianoenlinea.com.mx

ISSN (Versión impresa): 0186-1840

MÉXICO

2002

Salvador Cruz Sierra

HOMOFOBIA Y MASCULINIDAD

El Cotidiano, mayo - junio, año/vol. 18, número 113

Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

Distrito Federal, México

pp. 8-14

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal



Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>

Homofobia y masculinidad

Salvador Cruz Sierra*

La homofobia representa un problema que reencarna y ejemplifica el predominio del poder masculino así como los arraigados valores heterosexistas en nuestra sociedad, representa la transgresión de la visión binaria masculino-femenino y da cuenta del lugar que ocupa y el papel que juega la homosexualidad y los homosexuales en la producción y reproducción de una masculinidad dominante que ejerce un mayor poder con relación al resto de la población. La homofobia, vista a través de los crímenes a homosexuales, da cuenta de las consecuencias del androcentrismo y de los valores altamente masculinistas. Asimismo, visibiliza las relaciones de poder, no únicamente de los hombres hacia las mujeres, sino dentro de las diversas masculinidades.

El 4 de febrero de 2001 fue asesinado, en circunstancias aún no aclaradas, un sociólogo e investigador de la UNAM, al parecer por razones de homofobia o políticas. En Yucatán se presentó un secuestro, tortura, violación tumultuaria y amenazas de muerte contra un joven bailarín. Posteriormente sucedió el salvaje homicidio de un sexoservidor, y ahora se presenta la violación tumultuaria de un veracruzano de 46 años que fue atacado pistola en mano por dos sujetos desconocidos. En Colima se han registrado cinco asesinatos de homosexuales entre octubre de 2000 y mayo de este año.¹

La violencia, abuso y discriminación que se ejerce en contra de las personas gays y

lesbianas por su orientación sexual es una práctica que en nuestro país ha adquirido mayor notoriedad en los últimos años. Los avances y logros de determinadas minorías sexuales han permitido evidenciar la situación de hombres y mujeres homosexuales que han sido afectadas en su integridad física, en su bienestar emocional y psicológico o en sus derechos civiles en general. Con apoyo de organismos locales e internaciones de derechos humanos, por ejemplo Amnistía internacional, se ha dado cuenta de las violaciones de derechos de un gran número de personas homosexuales, violaciones que pueden ir desde agresiones e insultos verbales, hostigamiento, pérdida de empleos, pérdida de vivienda, falta de atención médica, asaltos, robos, abusos de autoridad, golpizas, hasta los casos extremos de violencia como los crímenes hacia homosexuales.

Los crímenes por prejuicio en la orientación sexual reflejan la homofobia existente

* Psicólogo Social.

¹ Estos son algunos de los casos reportados en los periódicos nacionales en los últimos meses.

en nuestro país, homofobia que se expresa no sólo con la muerte misma, en la mayoría de los casos de forma brutal y sádica, sino que también se manifiesta en las dificultades que enfrenta la familia para el reconocimiento del crimen homofóbico y la decisión de iniciar, o no, un juicio legal para el esclarecimiento del homicidio, así como la inoperatividad e ineficacia de los sistemas legales y judiciales en los casos de asesinatos a homosexuales.

Lo anterior en virtud de que, de los casos registrados de asesinato por homofobia, al parecer, aún no ha sido esclarecido plenamente ninguno de ellos, y por consiguiente no se han castigado a los responsables de los terribles hechos. Primeramente, en la mayoría de estos acontecimientos, la familia prefiere el olvido a iniciar un trámite legal lento, prolongado y penoso para el esclarecimiento del crimen. Por otra parte, en los casos en que se ha presentado una demanda, las instituciones encargadas de impartir justicia consideran estos casos como menos importantes y no se les da el seguimiento requerido por ser simplemente las víctimas "homosexuales", se cierran los casos al ser tipificados como crímenes pasionales.

El caso de los crímenes de odio por homofobia y la ineficacia para el esclarecimiento y castigo de los inculpados en los asesinatos, reflejan y dan cuenta del lugar que ocupa y el papel que juega la homosexualidad y los homosexuales en una sociedad de dominación masculina y heterosexista. El significado, valores, prácticas, roles y expectativas que están conformando las nociones de lo masculino y lo femenino, así como el lugar que ocupan hombres y mujeres en la jerarquía social, propician relaciones asimétricas entre personas que por su sexo, género o identidad, pueden socialmente ejercer mayor poder unos sobre otras, entre personas que por su preferencia sexual no heterosexual se ven desvalorizadas y por ende se convierten en objeto de odio, repudio y castigo.

La homofobia representa un problema que reencarna y ejemplifica el predominio del poder masculino así como los arraigados valores heterosexistas en nuestra sociedad, representa la transgresión de la visión binaria masculino-femenino, da cuenta del lugar que

ocupa y el papel que juega la homosexualidad y los homosexuales en la producción y reproducción de una masculinidad dominante que ejerce un mayor poder con relación al resto de la población. La homofobia, vista a través de los crímenes a homosexuales, da cuenta de las consecuencias del androcentrismo y de los valores altamente masculinistas. Asimismo, visibiliza las relaciones de poder, no únicamente de los hombres hacia las mujeres sino dentro de las diversas masculinidades.

De esta manera retomo a Blumenfeld² que ubica a la homofobia en varios niveles y ámbitos. Este autor identifica cuatro niveles interrelacionados en los que opera la homofobia:

a) Homofobia personal. Consiste en un sistema personal de creencias tales como sentir compasión por la incapacidad de los homosexuales de controlar sus deseos, odio por considerarlos psicológicamente trastornados, genéticamente defectuosos o inadaptados cuya existencia contradice las leyes de la naturaleza, espiritualmente inmorales, infectados, asquerosos o inferiores a los heterosexuales.

b) Homofobia interpersonal. Afecta las relaciones entre los individuos, por ejemplo, poner apodosos o hacer chistes, agredir física o verbalmente, retirar apoyos y rechazar a la persona.

c) Homofobia institucional. Formas en que organismos gubernamentales, educativos o religiosos discriminan sistemáticamente, por ejemplo a través de leyes y su aplicación.

d) Homofobia cultural. Se refiere a normas sociales o códigos de conducta que, sin estar expresamente inscritos en una ley o reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión.

Conceptualización de la homofobia

El estudio de la homofobia ha surgido desde diversos campos del conocimiento, aproxima-

² Blumenfeld, W. J., *Homophobia. How we all pay the price*, Beacon Press, USA, 1992.



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

ciones teóricas y disciplinarias, por lo que su conceptualización aún no está ampliamente desarrollada ni acabada. Patrick Hopkins³ hace mención de diversas formas en que se ha conceptualizado a la homofobia. Señala tres hipótesis que dan cuenta del fenómeno de la homofobia:

a) Hipótesis de la represión: frecuentemente los hombres que atacan o insultan a los homosexuales, son considerados como personas que reprimen sus propias atracciones sexuales hacia personas del mismo sexo, y sobrecompensan siendo hipermasculinos, agresivos y todo el tiempo preocupados sobre la homosexualidad.

b) Hipótesis de la irracionalidad o ignorancia: aquí la homofobia es vista como un miedo irracional, basado en la ignorancia y en el resultado del aprendizaje social. La falta de información y los modelos o imágenes negativas asociadas a la homosexualidad hacen

que ésta se perciba como algo que debe ser castigado emocional o corporalmente.

c) La hipótesis de la respuesta política: esta postura señala que las personas *queers*⁴ son una política genuina contra la heterosexualidad y los privilegios que tiene la misma en una sociedad heterosexista y patriarcal. Es una respuesta política y racional contra la estructura de dominación masculina heterosexual que rechaza las reglas del patriarcado, la moralidad convencional y los modelos patriarcales de distribución del poder. Para esta visión, la homofobia y heterosexismo son conceptos políticos, herramientas políticas utilizadas para situaciones y necesidades específicas. En esta corriente, la homofobia se ha conceptualizado principalmente como un término político, no como término psiquiátrico, en donde puede ser considerada una reacción de determinados grupos conservadores o individuos que temen ante los logros que los grupos homosexuales han logrado en su lucha política.

³ Hopkins, Patrick D., *Gender treachery : Homophobia, masculinity, "and threatened identities"*, en *Race, class, gender, and sexuality: The big questions*, Blackwell, Oxford, 1998.

⁴ Término utilizado en la cultura norteamericana para señalar a las personas que por su identidad o prácticas sexuales salen de la norma heterosexual y se perciben como raras o bizarras.

Las tres explicaciones tienen una cosa en común, incluyen los significados de la construcción del género y de la sexualidad, que se traduce en situaciones de inequidad, basadas en una diferenciación sexual, heterosexualidad-homosexualidad, y de género, masculinidad-feminidad.

En la revisión de la literatura sobre el tema, se encontraron diversas aproximaciones que podría agrupar en dos grandes tendencias o posiciones teóricas en la discusión actual sobre la homofobia; a) una visión psicológica-individualista; b) una visión sociológica y cultural que surge de las ciencias sociales, y que sustentan una posición política explícita en la reivindicación de los derechos de las mujeres y de los hombres y mujeres homosexuales.

Aproximación psicológica-individualista sobre la homofobia

El término homofobia etimológicamente hace referencia a un miedo irracional y evasión de los homosexuales y de la homosexualidad. MacDonald*, en 1976, definió la homofobia como un miedo irracional persistente y temor hacia los homosexuales. Desde el discurso psiquiátrico, la fobia es una reacción anormal de miedo producida por el conflicto paralizante resultante de un aumento de excitación sexual unido a un objeto inconsciente. La fobia, en este sentido refiere al terreno del inconsciente, de la irracionalidad, un terreno donde la responsabilidad moral o la crítica política son inaplicables por la naturalización clínica de la fobia.

Para esta postura la homofobia es identificada como una condición psicológica o estado de la mente que implica enfermedad, que puede estar presente en personas heterosexuales y homosexuales. Para Silverman la etiología de la homofobia se encuentra en la aparente estabilidad identitaria con el padre, que puede contener huellas de tempranos deseos pre-edípicos por el padre, por lo que la ansiedad homofóbica de los muchachos es obviamente del deseo sexual hombre-hombre, y que debe ser repudiado con cierta intensidad porque está peligrosamente cerca de casa.

Dentro de esta perspectiva resulta difícil pensar a la homofobia como un elemento simbólico que trasciende a la individualidad del sujeto, de los cuerpos biológicos y de la experiencia particular. Pensar a la homofobia en términos de patología personal imposibilita tanto responsabilizar a las y los individuos de sus actos homofóbicos, así como de visibilizarla en las instituciones sociales. Por ello, esta aproximación podría representar una de las formas que pueden motivar al rechazo y violencia contra las personas homosexuales; sin embargo, no es la única ni la más abarcadora.

Aproximación sociológica y cultural

Dentro de esta perspectiva se ha generado una gran variedad de aproximaciones que dan cuenta de los mecanismos sociales, ideológicos, sexuales que crean significados y producen determinados tipos de personas, así como jerarquías que posibilitan un determinado ejercicio de poder, y un orden social de subordinación e inferioridad asignado a los homosexuales.

Retomo en este breve trabajo las aportaciones de los estudios de género, y, dentro de éstos, los estudios sobre masculinidad.

Eribon⁵ retoma la pregunta de Pierre Bourdieu a propósito de las mujeres en su texto *La dominación masculina*: ¿cómo se reproducen las estructuras de dominación a lo largo de las épocas, a pesar de todos los cambios que han revolucionado las relaciones entre los sexos? Eribon se plantea la pregunta: ¿no podemos plantear una cuestión análoga para la homosexualidad? Y yo me pregunto: ¿la homofobia podría ser asimilada en las dimensiones y ámbitos análogos a los estudiados en los estudios de género, así como sus consecuencias en las relaciones inequitativas de poder?

Si retomamos el concepto de género propuesto por Joan, éste será visto como una categoría de análisis, que, por un lado, representa un elemento constitutivo de las relacio-

⁵ Eribon, D., *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Anagrama, Barcelona, 1999.

nes sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el cual incluye los símbolos culturales, los conceptos normativos, el papel de la política y las instituciones sociales y la identidad subjetiva; por otro lado, constituye una forma primaria de relaciones significantes de poder.

sólo a la familia sino a otras instituciones vinculadas al mercado de trabajo, educación y la política. Es decir, el género tiene un claro efecto en las relaciones sociales e institucionales, por ello entiendo que las instituciones sociales pueden ser instrumentos que reproducen sistemas y valores de género, relaciones de asimetría entre hombres y mujeres.



FOTO: MARIO PALACIOS LUNA

Teresita de Barbieri* en su trabajo “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género” señala un elemento que está ausente en la conceptualización de Scott: las *prácticas*. En este sentido, podría observarse las diversas prácticas de discriminación, abuso, rechazo y violencia que viven las personas homosexuales en una cultura de dominación masculina y heterosexista.

Por otra parte, el género da cuenta del origen de la homofobia, Marta Lamas indica como dos consecuencias funestas del género al sexismo (la discriminación con base en el sexo) y la homofobia (el rechazo irracional a la homosexualidad); es decir, los significados de la dualidad masculino-femenino

Hay un elemento en particular que me interesa retomar en esta definición de género, que es el referente a “las nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales”. Scott hace hincapié que este tercer elemento en las relaciones de género debe incluir una visión más amplia que considere no

adquiere valoraciones diferentes. Didier Eribon⁶ ejemplifica esta situación al señalar “la palabra *mena* no designa solamente una injuria, es también una imagen social, un tipo psicológico, definidos por el orden sexual y por la infe-

⁶ Eribon, D., Op. cit.

riorización de la homosexualidad... En su doble significado, remite, por una parte, a la idea de que lo masculino es superior a lo femenino". El sexismo vendría siendo la discriminación y desvalorización de lo femenino, y una sobrevalorización de lo masculino.

Sin embargo, Ann Pellegrini en Blumenfeld,⁷ no considera a la homofobia como una consecuencia diferente del sexismo, por el contrario, ubica a la homofobia y a la misoginia como parte de la estructura del sexismo, como formas que refuerzan las asimetrías de género. Para ella, se debería hablar de homofobia plural, dado que está presente en las relaciones entre los hombres, entre las mujeres y en la relación de los hombres con las mujeres. En este sentido, es importante observar cómo esta autora ha equiparado la homosexualidad con la feminidad, homosexuales y mujeres ocupan un lugar devaluado en la jerarquía de poder.

Este último punto de vista implicaría que en la misma construcción de la dualidad masculinidad-feminidad va implícita la homofobia, como una reprimenda por transgredir estas dos fronteras. Sin embargo, la situación no es tan grave cuando la mujer muestra atributos o características masculinas, por el contrario, cuando el hombre es femenino puede despertar reacciones más negativas tanto por otros hombres como por las mujeres, ambos guardianes de los intereses del poder hegemónico, en este sentido un hombre femenino no es un verdadero hombre, un hombre femenino es un hombre homosexual, un hombre homosexual es igual a una mujer, ambos no reúnen los requisitos de la masculinidad hegemónica.

Finalmente, creo que la homofobia puede interpretarse, al igual que la categoría de género, como una expresión en los símbolos culturalmente disponibles; dado que existen símbolos y significados particulares para designar la homosexualidad y asimismo dispone de conceptos normativos; la heterosexualidad es lo normal, o en el peor de los casos puedes ser homosexual pero no ejercer tu sexualidad, según señala la Iglesia Católica. La homofobia

tiene presencia en las políticas e instituciones y organizaciones sociales, el caso de las leyes es un claro ejemplo; finalmente tiene también un impacto en la subjetividad de las y los individuos, en tanto marca de forma sustancial un sentimiento de inferioridad, vulnerabilidad y culpabilidad en las consciencias de gays y lesbianas que puede ser interpelados en la ideología dominante, sometidos a una autoridad superior y control impuesta por la hegemonía de la heterosexualidad.

La homofobia es el resultado de la transgresión real o simbólica de los roles de género, dado que entre lo que se percibe como masculino y lo que se percibe como femenino hay una jerarquía implícita y una asimilación que une a los hombres con la masculinidad y ésta con la heterosexualidad, y lo femenino con la homosexualidad.

Desde la masculinidad

Desde los estudios de la masculinidad, la homofobia es entendida no sólo como el temor, la ansiedad, el miedo al homoerotismo, el miedo hacia el deseo y placer erótico con personas del mismo sexo,⁸ sino que representa el miedo a perder poder, y más aún, a ser objeto de poder. La homofobia es la práctica socialmente regulada y avalada, que permite expresar ese miedo y ansiedad con violencia.

Además de este aspecto del erotismo entre hombres, que es socialmente castigado, Badinter menciona que la homofobia es parte integrante de la masculinidad heterosexual, y constituye un rol psicológico esencial porque significa reafirmar que no se es homosexual y mostrar que se es heterosexual. Agregaría en este punto, que si bien remite a una masculinidad heterosexual, los propios hombres homosexuales, han asimilado e introyectado los mismos significados de la dualidad masculino-femenino, es decir, la homofobia juega un papel también importante en la construcción de la identidad de los homosexuales, y tam-

⁷ Blumenfeld, W. J., op. cit.

⁸ Núñez N. G., *Sexo entre varones: poder y resistencia en el campo sexual*, PUEG-UNAM/Colegio de Sonora/Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.

bién estaría presente independientemente de la orientación sexual de los varones, por lo que yo hablaría de que la homofobia es parte integrante de la identidad masculina en general. No por ello dejo de reconocer que pueden existir diferentes masculinidades.

En la construcción de la masculinidad dominante se señala como requisito indispensable a la heterosexualidad,⁹ que representa la garantía de ser considerado un “verdadero” hombre. Por lo tanto, los hombres homosexuales no dejan de ser hombres, sino que representan una masculinidad subordinada y por ende marginalizada.

Esta visión de la homofobia desde los estudios sobre masculinidad genera una situación paradójica, planteada en algún sentido por Hopkins,¹⁰ quien señala dos caracterizaciones conflictivas: primero la masculinidad (ser un hombre) es natural, saludable e innato, pero la segunda, es que debe conservar esa masculinidad, esa masculinidad no debe fallar. Por lo tanto, ser un hombre es visto como un estado natural y automático, pero paradójicamente, esa supuesta “naturaleza” de ser un hombre, de ser masculino, está constantemente protegiéndose contra el peligro de perderla.

En este mismo sentido plantea Eribon¹¹ que la estabilidad de la identidad heterosexual sólo la garantizan la delimitación y la exclusión de la homosexualidad. La heterosexualidad se define por lo que ella rechaza.

La construcción de masculinidad implica asumir la heterosexualidad como una situación natural, pero al mismo tiempo, rechazar y estar en un estado de vigilia permanentemente contra todo aquello que pueda hacerla perder. En este sentido podría pensarse a la homofobia como un requisito y al mismo tiempo como una consecuencia de la conformación de la masculinidad dominante.

⁹ Seidler, V., “Los hombres heterosexuales y su vida emocional”, en *Sexualidad: teoría y práctica, Debate feminista*, año 6, vol. 11, México, 1995.

¹⁰ Hopkins, Patrick D., Op. cit.

¹¹ Eribon, D., Op. cit.

La homofobia desde los estudios sobre masculinidad plantea una visión limitada, en tanto la remite al nivel de la subjetividad, ubicándola como un elemento central en la construcción de la identidad masculina. Si bien se plantea que más que el temor al homoerotismo —como se postula en la perspectiva psicológica del deseo reprimido¹⁵⁰ se teme al desprestigio y desvalorización social al ser feminizado y finalmente a la pérdida de poder, no se considera a la homofobia como una realidad que trasciende a los cuerpos de los hombres. Es necesario regresar a la conceptualización del género que nos permita identificar otros niveles más allá de los cuerpos biológicos y de la sexualidad de los varones.

Eribon¹² retoma a Bourdieu para señalar que no se puede hacer una historia de la dominación masculina si no se tienen en cuenta a las instituciones que se afanan en perpetuar el orden sexual establecido, e indica “tampoco tiene sentido querer hacer una historia de la homosexualidad que no estudie todas las instancias, que no sólo producen el discurso homófobo, sino que constituyen las representaciones inferiorizantes de la homosexualidad y se esfuerzan en inculcarlas tanto en los cerebros como en las leyes (la Iglesia y el ejército, desde luego, pero también, en registros diferentes, la empresa y el mundo laboral, el cuerpo de juristas, el psicoanálisis y la psiquiatría, los organismos conservadores o tradicionales vinculados con el mundo universitario, las revistas intelectuales, el periodismo, etc.)”

Para el estudio de la homofobia desde los estudios sobre masculinidad, se requiere hacer explícita la influencia e impacto de los valores masculinistas en las diversas instituciones, comenzando por la propia heterosexualidad, dar cuenta de la construcción de los significados de la masculinidad y de la feminidad como una relación dialéctica, que se construye en la interacción entre hombres y mujeres. De lo contrario, encajonar a la homofobia en un nivel individual o interpersonal exclusivo en los hombres, deja de lado otras dimensiones que también producen y reproducen el rechazo y violencia contra los homosexuales.

¹² Ibid.